SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cénts. al tri-mestre y Cinco al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Unico punto de subscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencionas y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

« Cómo habéis de vivir » ese libro que puede considerarse como compendio de la Higiene kneippista, pues de las dos partes que la obra comprende la primera, única que he de extractar, se ocupa de las condiciones indispensables para gozar de salud y de los medios para conservarla.

Al tratar de la influencia que la luz ejerce en la salud del cuerpo y del espíritu, el P. Kneipp hace notar la diferencia entre el alumbrado antiguo y el moderno, y al hablar del primitivo modo de alumbrarse por la teas y la leña seca, y del aceite después, compara estos medios con los modernamente empleados por el petróleo. gas y electricidad. Dice que la vista en general ha perdido en vigor lo que la luz ha ganado en intensidad; pues antes, al rededor de una mesa y con una luz de velón, candil ó vela sentábanse las gentes y se entregaban á la lectura, sin quejarse del poder visual; mientras que hoy esas mismas gentes, acostumbradas al alumbrado de petróleo gas ó eléctrico, se encuentran casi á oscuras con aquellos sencillos elementos. Conduélese también de que antiguamente eran muy contadas las personas que usabaa lentes, mientras en el día se ven á innumerables jóvenes que nada saben hacer sin ellos, estimando como unico remedio para atajar el mal, acostumbrar la vista à la clara luz del sol, haciendo que ésta penetre quanto sea posible en las habitaciones. Consura justamente la conducta de muchas personas de la alta sociedad que habitando espaclosos salones con amplias ventanas, no dejan penetrar la luz con el uso de visillos, cortinones y trasparentes, convirtiendo las habitaciones en tétricas estancias, muy perjudiciales para

la salud. Respecto al aire, dice el sabio higienista que el hombre siempre debe procurarse un aire puro, fresco y oxigenado y que á todo trance debe evitarse el impregnarlo del humo del cigarro, tan contrario à la salud como à la limpieza y elegancia. El aire de la noche es tan saludable como el del día y no hay inconveniente alguno en dormir en habitaciones con el balcón ó ventana sin cerrar, pues lo único que hay que evitar siempre son las corrientes de aire, nocivas en todas las ocasiones.

'Al tracar del calor y el frio en sus relaciones con la salud, hace resaltar la sabiduría Divina, que supo preservar de los extremados rigores de la temperatura á todos los animales, dándoles un ropaje acomodado á las estaciones.

Pero cuando Kneipp se coloca á mayor altura es cuando habla de los vestidos, acerca de los cuales hace muy oportunas y atinadas observaciones y da consejos interesantísimos. Desde luego se opone á las exigencias ridículas de la moda y dice que para precaverse contra la influencia desagradable y dañina del frío, debe dotarse al cuerpo de calor natural, lo que se consigue mediante la regular circulación de la sangre, que, como es sabido, es el líquido encargado de repartir el calor por todo el cuerpo; pero para ésto se hace preciso aportar á la sangre los elementos necesarios para comunicarle fuerza y vigor, lo cual se consigue eligiendo una buena y apropiada alimentación. El segundo medio para preservarse del frío es el vestido. En nada se cometen tantos descuidos, desaciertos y atrocidades como en la manera de cubrir la desuudez. En primer término, lo que importa, como ya he indicado en mis anteriores artículos, es endurecer el cuerpo, acostumbrándolo á los cambios de temperatura, cubriéndolo lo menos que sea posible, pues las manos y la cara, por llevarlas siempre al aire, son las partes menos sensibles. Nada tan perjudicial como acostumbrar al cuerpo solamente á una temperatura elevada.

De muy buen grado transcribiría aqui algunos párrafos integros de la obra citada más arriba; pero no permitiérdolo los estrechos límites de un artículo, unicamente puedo decir que el abrigo debe repartirse con igualdad por todo el cuerpo, pues el abrigar solamente, como una mala costumbre lo aconseja, la cabeza, cuello ó pecho es perjudicialísimo para todas y cada una de las partes del organismo, porque el exceso de ropa produce mucho calor y por consiguiente mayor cantidad de sangre á la parte abrigada, con perjuicio de la misma y de todo lo demás. No hay que buscar la causa de las anginas y otras enfermedales de la garganta si no en el mimo que al cuello se da por el exceso de abrigo, cuando esas partes tan delicadas é importantes son las primeras que debieran endurecerse, exponiéndolas siempre, como la cara y manos á la intemperie. ¡Cuántos constipados y pulmonías acarrean las toquillas y pieles que usan las señoras! Conviene repetirlo: las partes del cuerpo que más en contacto se poneu con el aire son las menos expuestas á enfermar. No he de hablar aquí de la forma de los vestidos, pues en esto, hasta en los más elementales y rutinarios tratados de higiene está convenido que los anchos y holgados son los mejores, ya porque no impiden para nada la circulación de la sangre y ya también porque preservan mejor del frío y del cator por la atmósfera que entre el hueco que dejan se produce. En el articulo siguiente trataré del uso de la ropa interior, pues acerca de este punto conviene saber á qué debemos atenernos si, como no dudo, nos interesamos por conservar la salud.

MANUEL MARÍN Y ROJO.

Vinuesa 1.º Septiembre 1897.

Madrid.

Madrid 3 de Septiembre de 1897.

Sr. Director do El Avisación Sumantino.

Mi querido amigo: Las impaciencias de cuantos tienen sus hijos en las campañas de Caba y de Filipinas aumentan á m dida que se van sucediendo los días y nada se sabe que calme la natural ausiedad de tantas familias que esperan un término á tan evuentas luchas. Continúa la racha del silencio para dejar el paso expedito á los vaticinios políticos. Estos la invaden todo, como si la felicidad de esta nación querida sobreviniera con el advenimiento al poder de los unos, para que los otros vayan à la oposición á

organizarse y los de mas allá se unan y los de más acá se lancen al campo. Mientras los partidos políticos se entretienen en tejer y tejer noticias é impresiones, el nuevo ministro de los Estados Unidos ha llegado ya á San Sebastián; hizo su visita de cortesía al Sr. Duque de Tetuán; y hoy Mister Taylor dará un banquete en honor de Mister Voodtford, y mañana ó pasado, presentará à S. M. la reina las credenciales que le acrediten cerca de la Corte de España y ya estará el nuevo diplomático en disposición de entrar en funciones. Mientras esto se promueve en San Sebastián, aquí el general Sr. Azcarraga continuará en la prosecución de sus trabajos para unir á los elementos conservadores, á cuyo efecto llegará á Madrid el día 7 el Sr. Silvela y según el señor presidente del Consejo de ministros no desconfia, ni mucho menos, en un resultado satisfactorio. Tal es el aspecto que ofrecen los sucesos políticos del día, además de las versiones que circulan en el casino liberal de la calle Mayor, en donde ya se habla de pedir el poder.

Trabajos de reorganización.

Hay que reconocer que el general Sr. Azcárraga desde el momento en que fué nombrado presidente del Consejo de ministros en propieda l, no ha pasado un solo día sin encaminar sus. propósitos al fin de reconciliar á los elementos conservadores. Anoche el jefe del Gobierno comió con el señor Marqués del Pazo de la Merced, en el domicilio del presidente del Sanado y es creencia general que se hablará de la situación política. Nada, sin embargo, se ha podido traslucir, á no ser la manifestación del Sr. Azcárraga de que no se encuentra vencido ni fracasado en sus trabajos de reorganización. A todo esto los silvelistas insisten en que deben reunirse las Cortes para que allí cada uno exponga sus ideales de las soluciones para lo futuro, mas la conducta que cada cual se proponga seguir, serán los lazos de unión de las agrupaciones políticas indispensables para el Gobierno. Este hoy por hoy parece ser que ha entrado en su ánimo el pensamiento de reunir las Cortes. Los ministeriales añaden que semejante propó-

BIBLIOTECA DE EL «AVISADOR»

estúpido, salía del edificio por una puerta excusada.

Ya en la calle, recató el rostro y con gran cautela se alejó murmurando:

-¿Qué prefieres? (me dijo aquel hombre) Ir á presidio siendo honrado, ó pasar por honrado sin serlo, y tener dinero?

-Lo primero de ninguna manera; ¿qué hay que hacer para lo segundo?—contesté yo.

-Primero tomar esto -y me dió cien rublos.

-¿Y qué más? -- dije.

-No salir estos días de casa, y cuando vaya el barón de Fredorand, á quien ya conoces, escuchar tras de una puerta y no perder sílaba de cuanto hablen él y tu amo el marqués.

-¡Y luego?

-Sin perder un instante, venir á contármelo todo, ya sabes donde me has de encontrar.

—; Nada más?

-Nada más.

-¿Y por eso de escuchar dejo de ser honrado?

-Para con tu amo sí; pero lo serás para Dios y el czar, que valen más.

-- Cuántas clases de honradeces hay?

-Para los estúpidos como tú ninguna.

Luego, aquel hombre se desabotonó, y en su pecho ví brillar la mar de cruces, y en su cinturón noté armas..... Y mientras yo miraba unas y otras con un poquito de miedo, me dijo:

-Ya lo sabes, jojo! mucho ojo! y la lengua queda,

CONCIENCIA DE ENAMORADA

-Tengo mi plan de venganza; pero he de aplazarlo para cuando los enamorados se hayan fugado y vivan juntos, casados ó no, según otorgue ó niegue el de Sen-

tisk su consentimiento. -; Fugarse la de Sentisk con un estudiante...!-gritó escandalizado el orgulloso marqués.

-Como suena, querido, ya no hay clases.

-No lo creo.

-Antes de un mes lo creerás, tú no sabes de la misa la media.

El marqués se había levantado y paseaba la estancia agitadamente, mientras el de Fredorand le contemplaba con disimulo y decía para sí:

—Los doscientos mil rublos son míos.

- De qué cantidad habíamos hablado...!-interrogó el marqués de pronto, dejándose caer en un sillón.

—De doscientos mil rublos.

—; Una fortuna!

—Ja, ja, ja.....

—Te ríes.... -La condesa llevará á su matrimonio veinte millones por lo pronto.....

-Tiene razón este perdido-pensó el marqués.

- Y si yo soy quien te quita los obstáculos para llegar á poseer á la condesa.... me parece que....-continuó con flema el de Fredorand, como si hubiera leído el fugaz pensamiento de su amigo. Commission land Live

-Es que pudiera darse el caso, que creo de muy buena ley en la partida, de que mi dinero te sirviera

sito de reunir las Cortes se abandonaría, cuando se perdiese toda esperanza de conciliación, porque entonces la política tomaría otros rumbos, pero que en el entretanto el general Sr. Azcárraga considere factible la avenencia, es probable, según los ministeriales, que las Cámaras se reunan nuevamente en Noviembre ó Diciembre, siendo indudable que á aquel acto preceda una modificación en el gabinete, según las referencias aludidas.

Los Sres. Romero y Silvela

Como quiera que las agrupaciones políticas que siguen las huellas de los Sres. Romero Robledo y Silvela son en la actualidad la base en que debe apoyarse la conciliación, todo cuanto aquellos señores hablen ó escriban tiene notorio interés. El Sr. Romero Robledo dice desde Antequera á uno de sus más íntimos amigos, que en el momento no es posible hablar nada de jefatura sino de unión entre los verdaderos conservadores con el fin de ver si se consigue salvar la situación. El Sr. Silvela escribe también una carta al presidente del comité provincial de Málaga, que anoche quedó constituido, y dice que la fuerza perdida con la muerte del Sr. Cánovas, debe sustituirse con otras que acudan á reparar de algún modo aquella fuerza. Estas fuerzas no se encontrarán sino en los elementos nuevos que, reunidos sin intransigencias ni desconfianzas, acudan á la vista del común peligro, y no han de acudir sino se les ofrecen levantados propósitos de radicales reformas en procedimientos que el país con impaciencia ansía.En atención á estas manifestaciones, se cree que el general Sr. Azcárraga va gradualmente alcanzando lo que para muchos era un imposible, pero que en atención á elevadísimas consideraciones acaso se obtenga la unión, con gran contentamiento de los conservadores por los horizontes que ante ellos se desenvolverían.

Los liberales.

Hace muy pocas horas que el Sr. Sagasta ha recibido en su casa de Avila las visitas de los generales Sres. Bermúdez Reina, Salcedo y Pando. El Sr. Moret, que hace poco llegó á Madrid, procedente de Galicia, estuvo en el círculo liberal de la calle Mayor y fué rodeado por todos cuantos esperaban una esperanza que les sacase de la incertidumbre en que se encuentran respecto à su advenimiento al poder. El exministro de Estado dijo que nada sabía y que únicamente á orientarse había acudido al círculo, aun cuando no se explica lo que pasa, cuando se habla de la reunión de las Cortes.

Fueron entonces algunos los liberales que notaron el peligro de las vaguedades y de una interinidad combatida por las ambiciones, y que el partido liberal no puede estar á merced de esa indiferencia y falta de iniciativas. Otros liberales manifestaron que siendo indispensables dos instrumentos de Gobierno, uno organizado y otro en organización, el primero se encontraba en el caso ineludible de solicitar el poder y de

prestar desde elevadas esferas su concurso al segundo. Hubo para estas manifestaciones asentimiento, y el Sr. Moret concluyó por negar que la suspensión de la campaña de propaganda liberal por provincias fuese impuesta por el Sr. Sagasta, y sí por las circunstancias del hecho ocurrido en el balneario de Santa Agueda. De la visita del Sr. Moret al círculo liberal se infiere que acaso vuelvan los meetings y los discursos por provincias antes que termine el mes actual, y una vez el Sr. Moret vaya á Avila y hable con el Sr. Sagasta.

Mister Woedfford en San Sebastián.

Anteayer llegó á la capital de Guipúzcoa el nuevo representante de los Estados Unidos, con su Señora y personas que le acompañan, estando en la estación unas 30 ó 40 personas, bastantes periodistas y unos cuantos individuos de la policía secreta. Míster Woodfford es hombre de mediana estatura, no muy grueso, algo calvo, de blancos cabellos; usa patillas no menos blancas, que lleva á la austriaca y muéstrase lleno de cortesia. Después de descansar en el Hotel de Londres, en donde se hospedó, conferenció con Mister Taylor y ayer á las cinco de la tarde, en unión de este, fué à visitar al Sr. Duque de Tetuán, visita que ha durado diez minutos, durante los cuales solamente se habló de viajes. El Alcalde y Presidente de la Diputación provincial de San Sebastián han visitado al nuevo diplomático, y esta noche Mister Taylor obsequiará á su colega con un banquete. Hoy se habla en la capital de Guipúzcoa del aplazamiento ó suspensión del viaje del Sr. Daque de Tetuán á los baños de Cestona, comentándose mucho esta resolución, que las gentes aquí hacen observar obedece á un plan politico. Y puede que tengan razón.

La guerra de Cuba.

La circunstancia de continuar operando en la provincia de la Habana el general Sr. Weyler, hace creer que allí deben haberse concentrado importantes focos rebeldes que exigen algun cuidado. Así es que faltando noticias, todo son dudas que bien pudieran aclarar los diarios partes oficiales, ó las referencias de los soldados que llegan, si es que se publicaran. Anteayer por la capitanía general de la Habana se facilité à la prensa de aquella capital una nota manifes. tando que D. Cesáreo Fontán, capitán del batallón de Baleares, con una columna de 200 hombres, sorprendió á los rebeldes en la provincia de Pinar del Río y en la Loma del Zorro, ocasionándole 26 muertos, varios heridos y algunos prisioneros, entre éstos al titulado coronel Palacios; y que nosotros tuvimos únicamente tres heridos. También en la primera provincia los rebeldes han tenido en ctros encuentros 62 muertos y muchos heridos y nuestras bajas fueron 2 muertos y 11 heridos. Si en la provincia de Pinar del Río, dada como pacificada, ocurren combates donde tantos muertos se hacen al enemigo, ¿qué no ocurrirá en las provincias Cen-

tral y Oriental de la isla de Cuba? A primeros de Agosto próximo pasado se dijo en la prensa que en el Camaguey la insurrección tenía cinco ó seis mil hombres, mandados por el titulado general Lope Recio, Alejandro Rodríguez, súbdito americano, y Fernández Barreto. Se dijo también que en la provincia de Santiago de Cuba, Calixto García tenía hasta 12.000 hombres, que mandaban Demetrio Castillo, Ruen, Delgado, Luis González, llamado el Chiquito, el negro Prudencio Martínez, Antonio Pérez, Juan León, Aguirre, Monnier, Luis Ronne y Herrezuelo, y la caballería la mandaba Carlos Guarachi. Se dijo asímismo que en Bayamo mandaba Jesús Rabí con 1.500 hombres y que en las Tunas los rebeldes obedecían al mulato Massó. ¿Cómo se encueutran desde primeros de Agosto anterior aquellas provincias? El general Sr. Weyler operó allí, pero nada se sabe de los resultados que ha obtenido y este asunto es interesante para saber cómo se suceden las cosas en Cuba y si hay fundadas esperanzas de que en todo el próximo invierno terminen totalmente las partidas en las provincias orientales, y vengan las reformas á implantarse, con el propósito de que quede pacificada la isla y regresen cuanto antes los soldados que tantos y tantos recuerdos nos merecen y tantas lágrimas ocasionan á sus madres.

Noticias.

En la distribución del contingente para el reemplazo actual corresponden á la zona de Soria 886 hombres.

-El día 1.º del actual estaba el general señor Weyler acampado en Madruga.

-En todo el mes actual quedará hecha la mudanza del ministerio de Fomento á su nuevo edificio del Paseo de Atocha.

Han comenzado en Lucerna las conferencias entre D. Carlos y el Sr. Marqués de Cerralbo.

-Telegrafían á un periódico de París que en Bruselas fué preso ayer el anarquista alemán Danbenspeck, acusado de estar preparando un atentado contra el emperador Guillermo II.

--El Alcalde de Tolón (Francia), al salir del municipio en unión de cuatro tenientes de Alcaldía, íué objeto ayer de una agresión por un individuo que asestó al referido funcionario cinco puñaladas, diciendo: «me quitaste el pan, te quito la vida.. Este suceso no es un atentado anarquista y si, al parecer, una venganza personal, bion inicua ciertamente.

— Los ejercicios á aspirantes á Secretarios de Diputaciones provinciales serán exámenes de aptitud y no de oposición, como faeron les de Contadores.

á un francés, al cual, al ser registrado, se le en consró pendiente de un cordón bestante grueso y entre la camisa, un revolver de procisión, de gran alcance y cargado. Al ser detenido incarrió en grandes contradicciones y ha ingresado en la cárcel.

-Acentúase la creencia de que en breve se procederá á sorteo entre jefes y oficiales del

ejército para Filipinas. Se ignora completamente en estos momentos todo cuanto tenga relación con la insurrección de los tagalos.

(ADOVE '.S)---X(X OVA)

-Anoche han comido juntos el Sr. D. Fermin Lasala, duque de Mandas, con el señor duque de Tetuán, en San Sebastián. Con este motivo se dice si el Embajador de España en París vendrá á Madrid con un cargo importante.

-No ha resultado cierta la expedición filibus. tera de que tanto se ha hablado, según indica el Sr. Dapuy de Lome desde Washington.

--Es ya cosa poco menos que resuelta el que el señor ministro de Estado no abandone en toda la jornada à la Corte.

-Los teatros preparan sus campañas del próximo invierno, anunciando grandes estrenos y no pocas sorpresas musicales.

-No llueve, y esto ocasiona bastantes enfermedades. De noche se ven ya algunos abrigos porque refresca mucho.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectisimo,

EL CORRESPONSAL.

A las ocho y media de la noche del viernes último, comenzó en esta capital á circular la noticia de que en el pueblo de Abejar, situado á cinco leguas de esta ciudad, en la carretera de Burgos, se hallaban ardiendo veintitantas casas.

Las primeras noticias las trajo el zagal del coche-correo de Burgos, y pronto llegaron á conocimiento de las Autoridades, habiendo dispuesto el Sr. Gobernador que inmediatamente marchase, en representación suya, al lugar del suceso, el Secretario interino del Gobierno don Enrique Castillejo, el Inspector de orden publico, Sr. Bugallo, el Arquitecto provincial, Sr. Ibanes y el Comandante de la Guardia civil, señor Rivilla, el cual salió con fuerza de caballería y ordenó la marcha de algunos números de infan-

Tambié i salió à las once de la noche el señor Alcalde, D. Ramón de la Orden, después de haber ordenado la conducción de una bomba de incendios, con la cual fueron los bomberos D. Bernabé la Mata, Cacilio Gil (Gallito) y Manuel Pérez, á quienes también acompañaba el párroco del Espino D. Julian Ballestero, natural del expresado Abejar y en el que tiene numerosa familia.

Se cabo quo el cúmero de casas incendiadas es el ec 20, catro ellas la casa consistorial; que afortuna innente no ha habido desgracias per sonales; pero que las pérdidas, indudablemente -En Barcelona la policía judicial ha detenido | son de consideración, por no haber dado tiempo à muchos para sacar los granos de la reciente co acha, repas, muebles y demás.

Para los que conozcan el pueblo, podemos decir que la parto incendiada es, à juzgar por las noticias que á nosotros han llegado, la que corresponde à la parte alta, ó sea donde llaman El Lomo, y trozo comprendido entre la Iglesia y la casa consistorial.

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

para ser tú quien llegue á poseer la disputada diosa.

- -Tengo yo muy mala estrella.
- -Pero, en fin; es posible y....
- -Si tal sucede, á tí volverá el dinero, pero de un modo digno del éxito.
 - -Excitas mi curiosidad.
- -Figurate, en cro fundido un grupo formado por dos figuras, una es el silencio, otra la resignación. Las figuras aparecen estrechamente abrazadas, y en sus hermosas é interesantes actitudes demuestran hallarse unidas por toda una eternidad. El grupo, obra maestra del gran Gallot, (1) sería el objeto de arte más valioso de tus regias colecciones. ¿Qué tal, eminente artista? ¿qué te parece?
- —Que á fuer de artista prefiero una figura á un grupo, que aquella sea de carne....
 - -Y que se llame....?-interrumpió el barón.
- -Olga de Sentisk-dijo el de Kantigow como dando por terminado el punto.

Después de unos momentos de silencio, suspiró el de Fredorand y dijo:

- -Por desgracia jay! así será, cada cual lo suyo, tú el amor, yo la venganza.
 - Luego se levantó anadiendo:
 - -¿Cuándo y cómo me entregas lo convenido?
 - -Mañana, si en ello hay acuerdo.
 - -¿Aquí mismo?

CONCIENCIA DE ENAMORADA

- -No-exclamó el marqués después de reflexionar unos momentos.—Te esperaré á las doce de la noche en la calle de Grazianaja número 1, es un hotelito sin habitantes y podremos hablar con más tranquilidad que aquí.
 - -Nido de amores, sin duda..... el hotelito?
- -Sí; pero á esa hora no habrá nadie, estaré solo completamente.

Minutos después se despedían los dos amigos.

Cuando el orgulloso Kantigow quedó solo, exclamó: -Jugada completa; éste desgraciado pierde ó hace asesinar, me es igual, al estudiante. En cuanto á él.... él..... pobre hombre, no me da ningún cuidado, con los doscientos mil rublos..... emigrará y..... la del humo..... y si nó.....

Interrumpióse el marqués atraído por un ruido que se dejó oir en la vecina estancia, que era un salón, del cual se hacía muy poco uso.

-¿Nos habrá oído alguien?-exclamó precipitándose á la puerta.

Aquella estaba cerrada por el otro lado, empujóla el aristócrata, miró por la cerradura, escuchó unos momentos atentamente y exclamó tranquilizado:

-Aprensión, pura aprensión.



Aquella misma noche, después de cerrado el palacio de Kantigow, un criado ya entrado en años y aire

Escultor célebre de aquella época.

El fuego comenzó á las tres y media de la tarde, y á las seis ya se hallaban casi consumidas as 23 casas incendiadas.

De cualquier modo es siempre una desgracia inmensa el ver destruidas por las llamas, no ya veintitres casas, sino aun una solamente; pero cuando se trata de un pueblo de 150 edificios poco más ó menos, que ha pocos años fué víctima, en gran parte también, de otro horroroso incendio, que el año último destruyó el voraz elemento, en el mismo día, precisamente, otras cuatro casas; y que, como la inmensa mayoría de los de esta provincia, se encuentra su vecindario en situación lastimosa por la falta de cosechas, la nueva desgracia que sufre hoy Abejar es mucho más dolorosa y más terrible; equivale casi á la destrucción de medio pueblo; medio pueblo que ha quedado sin pan y sin hogar, sin vestidos y sin albergue; y el otro medio pueblo que no puede ni aun compartir lo que tiene con sus convecinos, porque solo tiene lo que para él necesita.

¿Quién va á socorrer tanta desgracia?

Hacemos un llamamiento á los nobles sentimientos de nuestra Diputación, en primer término, la que, haciéndose cargo de tanta miseria, y à la vez fiel intérprete de los sentimientos de toda la provincia, procurará remediar en lo posible tanta desgracia. En segundo lugar, nuestra digna primera autoridad civil, el señor Gobernador D. Felix J. Carazony, de quien sabemos no acudió en aquella misma noche al pueblo de Abejar por encontrarse enfermo, llamará asímismo la atención del Gobierno de S. M., como la llamamos nosotros en este momento, sobre un suceso que ha dejado en la última miseria á casi todo un pueblo; y esperamos que todos pedirán y el Gobierno concederá algún socorro, como lo ha hecho y hace en casos semejantes, para el desgraciado pueblo de Abejar.

Ecos y noticias.

Por la ordenación de pagos de la Diputación se ha citado á varios Ayuntamientos de esta provincia á una entrevista ó conferencia con el Sr. Presidente, á fin de ver el mejor medio de que aquellos se pongan al corriente de sus descubiertos con la caja provincial sin vejámenes, molestias ni responsabilidades para nadie.

Merece placemes la conducta del Sr. Presidente de la Diputación, pues trata de armonizar el rigor y la energía que exigen el cumplimiento de su deber y las necesidades de la caja provincial, con la penuria y affictiva situación de los pueblos.

— «»—

El Comandante del puesto de la Guardia civil del Burgo de Osma participa al Gobierno civil, que al vecino de Castrillo de la Vega (Burgos) D. Fructuoso Martín de Valmaseda, le había sido robada una cantidad de importancia en la mañana del 31 de Agosto último. Las gestiones practicadas por el guardia Justo Cubero Cuesta y corneta Audrés Pérez Escribano, dieron por resultado la detención en la villa del Burgo de Osma de la joven Adelaida Martínez, de 17 años, soltera; hallando en su poder 975 pesetas del mencionado robo, la cual convicta y confesa de ser ella la autora fué puesta con la cantidad citada á disposición del Juez de Instrucción del partido del Burgo.

A pagar. —La delegación de Hacienda de esta provincia exige de los Ayuntamientos de la misma que antes del día 20 del corriente mes ingresen en la Tesorería de Hacienda el importe de las cédulas personales que les fueron entregadas para la distribución y cobro entre sus convecinos.

Insistimos.—Los Ayuntamientos de los pueblos dueños de los montes que antes se hallaban comprendidos en el Catálogo de los exceptuados de la venta y ahora han pasado al de enagenables, pueden, si así les conviene, pedir la excepción de aquellos con destino á dehesas boyales ó de aprovechamiento común, seguros de que se les coucederá un plazo para hacerlo, pues no han de ser de peor condición estos pueblos que los demás á quienes se les ha concedido la de los suyos.

Así se entiende también en otras provincias, en las que ya han comenzado las peticiones.

Ya se han publicado los carteles anunciando al público que desde el día 15 del actual saldrá el tren de esta capital á las 9 y 15 minutos de la noche, en vez de á las 9 y 30 que venía haciéndolo, y llegará á la misma, de regreso, á las 5 y 59 de la mañana.

Circo ecuestre.—Según anuncian los carteles que ayer aparecieron en los sitios de costumbre, el día 8 del actual hará su debut en esta ca-

pital una gran Compañía de circo y clowns musicales.

Pero es seguro que no sucederá así, por cuanto nuestro Director recibió en la noche del viernes último un telegrama que dice:

Tejero.—Imprenta.—Tarazona 3—5:45 t. Imposible función día 8; si carteles están hechos arregle para domingo 12.—Ferroni.»

Como nosotros no hemos hecho los carteles no hemos podido cumplir lo que se nos indica en el telegrama.

Por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Arsenio Vallejo.

Los Ayuntamientos de la zona de Pinares de esta provincia han acordado recurrir contra la Real orden aprobatoria del plan de aprovechamientos forestales que dispone la adjudicación de estos, en cuanto al de árboles se refiere, por subasta pública.

Tal disposición oficial es contraria á las antiguas costumbres establecidas, que por su perpetuidad llegaron á constituir derechos sancionados por los tribunales en favor del reparto entre los vecinos, y estos derechos son, por lo visto, los que quieren mantener los pueblos interesados.

Si los pueblos suman sus fuerzas y unidos gestionan el respeto á susderechos, es de esperar que muy en breve serán atendidas sus peticiones máxime sí, como parece, son bien apoyadas por la Diputación provincial.

-- « » --

Habíase recibido con agrado la noticia de que la provisión de la plaza de Médico municipal, vacante en este Ayuntamiento, se daría mediante oposición, lo cual no dejaba de ser una garantía que la corporación ofrecía al vencindario; pero, sin que podamos explicarmos la razón, al dar cuenta de aquel propósito el Ayuntamiento en Junta municipal, recayó acuerdo, aunque tomado por mayoría, de la provisión por concurso, ó como si dijéramos al favor.

Hasta el día 10 del actual pueden pagarse sin recargo las contribuciones en el domicilio de los recaudadores; pasado ese plazo quedan incursos los morosos en los apremios de instrucción.

La Gaceta ha publicado el cuadro de distribución del contigente del actual reemplazo entre las zonas respectivas, y en la que á esta se refiere parece que se ha tomado por base un número mayor que el de mozos declarados soldados, y como de resultar éste indebido aumento altera el reparto, quedará desde luego sin efecto aquel señalamiento y habrá de procederse á otro nuevo que no se hará esperar.

COMUNICADOS

Soria 4 de Septiembre de 1897.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á V. tenga la bondad de disponer la inserción en su ilustrado periódico, del adjunto artículo, contestando á otro del Diario de Soria á que el mismo hace referencia.

Suplicando á V. dispense esta molestia y anticipándole las gracias, queda afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

> P. S. Alfonso Fernández.

La Administración de Bienes y Derechos del Estado de esta provincia protesta enérgicamente por sí, en nombre de todas las demás Administraciones del mismo ramo en la Península, en el de la Dirección general de propiedades y Derechos del Estado y en el de los Centros directivos de Hacienda, de cuantos juicios insidiosos, inexactitudes y absurdos conceptos contiene el artículo que con la denominación Los Administradores de Bienes y Derechos del Estado publica el periódico titulado Diario de Soria, correspondiente al día 1.º del actual.

Conste solemnemente que esta Administración por si y en nombre de las demás dependencias y Centros directivos citados, rechaza todas y cada una de las frases inusitadas que en dicho periódico se consignan, sin perjuicio de poner el hecho en conocimiento de la Superioridad para que adopte los acuerdos que estime convenientes.

P. S. Alfonso Fernández.

Soria 4 de Septiembre de 1897.

Sr. Director de El Avisador Numantino. Ruego á V. se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección al adjunto comunicado, favor por el cual le anticipa las gracias y queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

José Sanz Oliveros.

En el Diario de Soria correspondiente al primero del actual se publica un artículo con el epigrafe Las Administraciones de Bienes y Derechos del Estado, el cual artículo comprende multitud de juicios completamente erróneos que demuestran la ninguna competencia en su autor para tratar de materias y cosas que le han explicado maliciosamente los inspiradores de dicho trabajo. Prescindiendo de otros comentarios y refiriéndome à la parte relativa à la contrata del Boletin de Ventas de que fui arrendatario, he de hacer constar que no hay incompatibilidad alguna ni ley que lo prohiba en que cualquier ciudadano sea contratista de un servicio del Estado y al propio tiempo desempeñe una ocupación particular no retribuida con fondos del Estado, pudiendo citarse, sin salir de esta pequeña población, muchos casos de igual naturaleza. En cuanto á las llamadas pingues utilidades que pueda producir la publicación de dicho Boletin desconozco la autoridad policiaca que los inspiradores de la idea puedan tener para liquidarme tales utilidades, y después de todo me harían buen provecho, toda vez que la contrata del Boletín me fué adjudicada en pública subasta por virtud de expediente instruido al efecto, en que figuró el pliego de condicioner previamente aprobado y con el que se llenaron cuantas formalidades y requisitos tienen establecidos las disposiciones vigentes sobre el particular.

Después de esto solo me resta preguntar á los articulistas ¿es envidia ó curidad?

JOSÉ SANZ OLÍVEROS.

MODO DE DESALOJAR EL MÓNSTRUO.

ACTION OF THE PROPERTY OF THE

«Hetomado cantidades inmensas de medicinas que me han sido recomendadas por diferentes personas como cura segura de la dispepsia. Me he privado de comer por sem masa embacas en la esperanza de ver desaparecer el mónstruo, pero todo sia resultado. En adiesación lo mismo que la medicina servieron aparentemente de muy poco ó nada. En dispepsia es como el viento que aparece y desaparece á su gusto, no existiendo poder humano que pueda contrarrestarla. En mi opinión es un desperdicio de tinta y papel el escribir sobre su tratamiento.»

Esta relación tan fuerte, como desesperada compone parte de un artículo que se titula «La-mento de uno que padece de dispepsia inveterada» y que apareció en una de las últimas revistas.

En vista de esto nos apresuramos á dar publicación á la siguiente, carta en la esperanza de que coja el ojo del infeliz afligido. Si así sucede le hará escribir por segunda vez pero de un humor más feliz.

La carta dice como sigue:

«Hace dos años tuve un ataque de grippe y poco tiempo después tuve un segundo ataque que me dejó en un estado tan deplorable que creí que el fin de mis días se acercaba con toda rapidez. El doctor que me asistía creía que estaba enfermo del pecho. Me hizo tomar una infinidad de medicinas que no me aliviaron en lo más mínimo. Había perdido completamente las ganas de comer y lo poco que cemía lo devolvía casi inmediatamente. Sentía dolores por todo el cuerpo y tenía una tos que no me dejaba dormir. Todo esto me tenía muy abatido.

«Notando el poco alivio que había apercibido de las medicinas llegué á creer que mi enfermedad no tenía cura y me decidi á no tomar más y á despedir al doctor.

«Mi cuñado D. Ramos Brune, cura de esta parroquia, me dijo en varias ocasiones: ¿Por qué no
pruebas el Jarabe Curativo de la Madre Seigel?
Por cierto que nada perderás con hacerlo. Si no
te, cura seguro que no te empeorará. Sin embargo, estaba tan cansado de tomar toda clase de
medicinas que casi siempre le contestaba «No
me hables de cosas que se vendan en far
macias».

"Una tarde mi íntimo amigo el Hon. Tomás Osborne vino á verme saludándome así "Héme aquí para traerte salud" y al mismo tiempo me enseñó una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

«Al principio rehusé de tomarlo, pero tanto me rogaron mi mujer, hijos y amigos que al fin accedí á sus deseos y lo tomé. Ahora estoy arrepentido de no haberlo tomado antes. La primera noche que lo tomé dormí muy bien y á la mañana siguiente me levanté con algún apetito.

Continué tomando dicho Jarabe, el cual me curó en muy poco tiempo. Todo el mundo que me ve ahora queda admirado de la rapidez de mi restablecimiento. Ahora me hallo completamente restablecido y jamás me canso de darles gracias á Dios y á la Madre Seigel por su bondad hacia la humanidad. Le doy completa libertad de publicar este testimonio de mi gratitud. Quedo de Vds. su seguro y agradecido servidor. (Firmado) Francisco Miranda y Gómez. Puerto

de Santa María, Provincia de Cádiz, 27 de Junio 1896.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales, Frasquito, 8 Reales.

ANUNCIOS PREFERENTES.

GALLINERO

Se halla vacante la plaza de Médico titular de este partido que lo constituyen los pueblos de Arévalo, Torrearévalo, Ventosa de la Sierra, Segobiela y Portelárbol, con la asignación anuel de veinticinco pesetas por lo primero y tres mil trescientas cincuenta pesetas que producen las clases acomodadas, pagadas unas y otras por trimestres vencidos y satisfechos por las comisiones de los repetidos arables del citado mestres.

nes de los repetidos pueblos del citado partido.

Las solicitudes se dirigirán por el término de treinta días al que suscribe: como Alcalde y presidente de las comisiones de los repetidos pueblos y pasado el cual se proveerá.

Gallinero 4 de Septiembre de 1897.—El Alcalde, Narciso Bartolomé.

LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura, y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado, 9, tienda.

FARMACIA

del profesor del Instituto de segunda enseñanza O. MIPOLITO UNIEL ENCISO.

En esta farmacia, establecida en los Soportales del Cullado, número 35, como se despachan
todas las recetas con la mayor pumantidad,
exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más
fama, los aparatos de ortopedia é higiene más
usuales y se proporcionan á vuelta de correo
todos los productos específicos y enanto concerciente á la farmacia deresson emplear los
señores facultativos y el público. Sa despacho
cada día es mayor, y para corresponder dignamento á la simpatía y confianza que le vienen
dispensando, no emitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

del profesor del Instituto de segunda enseñanza

D. HIPOLITO URIEL ENGISO. 2-8d

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), única con géneros en esta capital, calle del Collado, número 9, tienda.

Ocupa buen local y tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Para tratar, con dicho señor, Collado, 9, Soria.

AL PÚBLICO

A LOS PUEBLOS DEL PARTIDO DE ÁGREDA.

La posada conocida siempre con el nombre de EL MOTO, sita en la calle de la Zapatería, núm. 19, Soria, llegó un tiempo en que por las circunstancias que atravesó y los muches dueños que en poco tiempo tuvo, se desacreditó y perdió su mucha clientela. Hoy restablecida y puesta en las mejores condiciones de aseo, esmerado servicio, cómodas habitaciones y sobre todo equidad en los precios, la ofrece á sus antiguos parroquianos Angel Herrero, natural de Fuentes de Magaña, que al frente de ella con su mujer y dos hijas muy útiles las tres y á propósito por su amabilidad, disposición y actividad, para que los viajeros queden satisfechos del servicio y economía.

Acudan á la posada de EL MOTO, hoy Angel Herrero, y verán que no hay exageración, ni reclamo, ni bombo. en este anuncio, sino la realidad.

ESTUDIANTES

En la calle de Santa María, casa de Eugenio Berguizas, se desea tener estudiantes á precios convencionales.

TRASPASO Ó ARRIENDO

de una acreditada tienda de comestibles, sita en esta población.

En la redacción de este periódico darán razón.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

LEYENDO SE GANA DINERO

Numantina

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnifica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiendo que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en ción directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Bateria de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes

ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarro-nes para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cerca-dos, tubos cristal para alumbrados, copiadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloriferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos

NOTAS.-Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y a petición del cliente.

GEOGRAFÍA PARTICULAR

D. Anastasio González Gómez,

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obrita útiles y convenien tes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

Guia de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas con-diciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Teje-ro, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

Collado, 54.-SORIA

URIFIQUE Vd



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos reco-miendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias POR MAYOR: CEBRIAN Y O. - BARCELONA

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.



(Paseo de Recoletos). GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO PESETAS PRIMAS Y RESERVAS.....

12.000.000 43.598.510

TOTAL....

55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiende pagado por siniestros desde el año 1361, de

su fundación, la suma de pesetas 59,159.69443. Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

d

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado.Madrid.

SALES GALACTÓGENAS do! Dooter KLEIN

aumonter y mejorar la leche de las mujeres que orien Los niños crepen más robustos y les facilita la dentición

CAFES ATES

GRAN ZAPATERÍA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, seño ras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talle. res por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

JDOE JECTE-JEFJIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

Vintajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2 º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Calman al momento los ataques de asma, por inten-enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Elicaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

celona.

Varnicia, Colledo. 84. - San-Macudillers, 82 Ber-

SAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube & C. Francfort sM.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Libreria de Vicente Tejero á 0.75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

Tònico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA rea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.